

**V. ANUNCIOS**

**C) OTROS ASUNTOS**

**Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, SA**

*ANUNCIO de la actualización de tarifas de suministro de agua potable en la zona panorámica Golf de Sant Jordi.*

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 68/2013, de 7 de junio, del Consell, por el que se regula la Comisión de Precios de la Generalitat y los procedimientos para la implantación o modificación de precios o tarifas sujetos al régimen de autorización y comunicación, con fecha 24 de febrero de 2025, la mercantil Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, SA, presentó ante la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo la actualización de tarifas de suministro de agua conforme se detalla a continuación:

Cuota grupo electrógeno, para todos los m<sup>3</sup>: 0,0249 €/m<sup>3</sup>.

Cuota vigente durante un año a partir del 1 de enero de 2025.

Sobre las presentes tarifas se aplicará el IVA, de acuerdo con lo establecido en la Ley 37/1992, de 28 de diciembre.

Lo que se hace público.

San Jorge, 10 de abril de 2025

Pascual José Maximino Juan

Apoderado